

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA FJ CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CIM CIA.  
LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en Guayaquil, Mapasingue Oeste Calle Segunda N. 211 y Calle Quita, se reúnen los socios de FJ CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CIM CIA. LTDA.; a saber:

- La empresa GRUPO-FJ S.A., propietario de 399 cuotas sociales de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a trescientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Janeth Rosario Navia Arcos en representación a 1 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 400,00) divididos en 400 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

**1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la Ing. Rosario Marjorie Navia Arcos como secretario.

**2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** El Sr. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Señores *socios*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**.

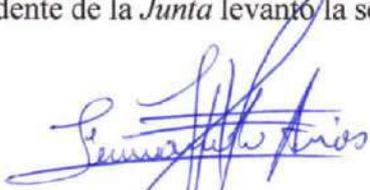
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 las ventas totales netas fueron de USD 704.626,95 siendo los costos y gastos USD 694.425,82.

b) Notificación de ganancia.

Se reporto una utilidad de \$10.201,13.

**3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.** Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

**4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levanto la sesión siendo las 19:00



---

**Presidente**

**Ing. Mec. Fernando Arias Fernández**  
**CC. No. 0702802158**



---

**Secretario**

**Ing. Rosario Marjorie Navia**  
**CC. No. 0914915756**